

CONVOCATORIA PARA PONENCIAS



PRIMER CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINO AMERICANA DE HISTORIA RURAL
(ALAHR)

Ciudad de México, 24-27 junio 2024

CONSTRUYENDO JERARQUÍAS DE DERECHOS SOBRE LA TIERRA. TÍTULOS, SERVIDUMBRES Y OBLIGACIONES EN LA AMÉRICA HISPANA Y PORTUGUESA (1500-1850)

Organizadores:

Manuel Bastias Saavedra (Leibniz University Hannover, Hannover)

manuel.bastias@hist.uni-hannover.de

José-Miguel Lana Berasain (INARBE, Universidad Pública de Navarra, Pamplona-Iruña)

josem.lana@unavarra.es

Moderadora:

Rosa Congost (Universitat de Girona, Girona)

Este panel pretende pensar la construcción de jerarquías de derechos en una perspectiva transregional de largo plazo. Aunque la imagen de la primacía del derecho estatal suele sugerir la existencia de una claramente definida jerarquía de derechos que definen el acceso y la distribución de la tierra, incluyendo una gradación desde formas más perfectas hasta formas más imperfectas, el modelo casuístico del derecho colonial requiere evaluar cómo se resolvían los derechos en la práctica. Los conflictos, más bien, debían adjudicarse tomando los hechos del caso, lo que conllevaba definir una jerarquía de derechos que podía variar dependiendo de los contextos y los equilibrios de fuerzas de los actores. La posesión, las concesiones de tierras, las composiciones, las razones de utilidad o el bien común eran algunos de los títulos que podían hacerse valer frente a otros. Este panel propone un diálogo entre la historia del derecho y la historia social para observar y analizar sistemáticamente cómo se construían, en la práctica, diversas jerarquías de derechos y cómo se puede repensar el estatus de las fuentes del derecho a partir de conflictos locales y sus vías de resolución.

Envío de propuestas: Por favor, enviar sus propuestas a través del sistema del congreso, [aquí](#).

CALL FOR PAPERS

ALAHR

PRIMER CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINO AMERICANA DE HISTORIA RURAL
(ALAHR)

Mexico City, June 24-27, 2024

CONSTRUCTING HIERARCHIES OF LAND RIGHTS. TITLES, EASEMENTS AND OBLIGATIONS IN HISPANIC AND PORTUGUESE AMERICA (1500-1850)

Organizers:

Manuel Bastias Saavedra (Leibniz University Hannover, Hannover)

manuel.bastias@hist.uni-hannover.de

José-Miguel Lana Berasain (INARBE, Universidad Pública de Navarra, Pamplona-Iruña)

josem.lana@unavarra.es

Chair:

Rosa Congost (Universitat de Girona, Girona)

ABSTRACT:

This panel aims to reflect on the construction of hierarchies of rights in a long-term trans-regional perspective. While the image of the primacy of state law often suggests the existence of a clearly defined hierarchy of rights defining access to and distribution of land, including a gradation from more perfect to more imperfect forms, the casuistic model of colonial law requires an assessment of how rights were resolved in practice. Rather, conflicts were to be settled on the facts of the case, which implied defining a hierarchy of rights that could vary according to the contexts and the balance of power of the actors. Possession, land grants, compositions, reasons of utility or common good were some of the titles that could be asserted against others. This panel proposes a dialogue between the history of law and social history to systematically observe and analyse how different hierarchies of rights were constructed in practice and how the status of the sources of law can be reconsidered on the basis of local conflicts and their resolution.

Submission of proposals: Please, submit your proposals through the congress system.

<https://registroalahr2024.colmex.mx/>